



*Plus Hygiene*

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, al 1 de marzo del 2013, en las oficinas de CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA., ubicada en la Calle Isla Pinzón N41-55 y Pablo Claudel sector Jipijapa, estando presentes todos los socios de la compañía quienes representan la totalidad del capital social. Se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la reunión la Sra. Silvana Catalina González Cevallos en calidad de Presidente de la Compañía y hace de secretario el Sr. Santiago Fernando Torres Ortiz Gerente de la misma.

A continuación se establece dar lectura el texto de la convocatoria, la misma que dice:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA.”**

Señores socios, me permito convocar a Ustedes a Junta General Extraordinaria de socios de CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA. Que tendrá lugar el día 1 de marzo del 2013, a las 16:00 en su oficina ubicada en la Calle Isla Pinzón N41-55 y Pablo Claudel sector Jipijapa de la ciudad de Quito, en la que se tratará el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación Informe de Gerencia: y,
2. Aprobación Balances año 2012.

Atentamente,

Santiago Fernando Torres Ortiz

GERENTE GENERAL

CROSSING FRONTIERS DEL ECUADOR CRF CIA. LTDA

Los Señores socios aprueban por unanimidad los puntos a tratar en orden del día y se desarrolla la reunión.

### **1. APROBACION INFORME DE GERENCIA**

El Sr. Santiago Fernando Torres Ortiz, socio y Gerente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2012, en el mismo que informa que en este año se ha consolidado a la empresa en el mercado, abriendo clientes en la ciudad de Guayaquil, para el año 2013 se espera tener un crecimiento del 20% en ventas y se proyecta incrementar las ventas en un 30% para el 2014, sin embargo, se debe invertir en la

importación de dispensadores de fragancia y desodorizadores, así como, en la producción de nuestras propias fragancias lo que incrementaría nuestros márgenes de utilidad.

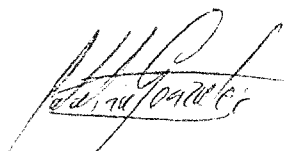
## 2. APROBACION DE BALANCES AÑO 2012

Se procede a dar a conocer los Balances General y de Resultados, mismos que son analizados por los miembros de la Junta General y explicados por la Gerencia respecto de la información que consta en éstos. Luego de la explicación entregada por el Gerente, se procede a aprobar los Balances General y de Resultados.

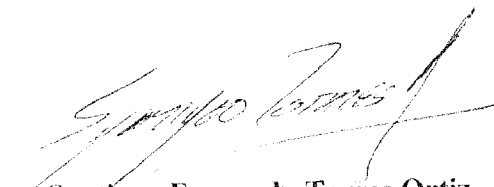
La Presidencia concede un receso de quince minutos, para que el Sr. Secretario realice el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria, a las 19:00.



**Silvana Catalina González**  
**PRESIDENTE**



**Santiago Fernando Torres Ortiz**  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIA**